

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2022.

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y cinco minutos del día veintidós de julio del año dos mil veintidós y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. David Mingo Pérez

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. Marcelino Cordero Méndez
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. José Roque Madruga Martín
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez
D. Julián Barrera Prieto (Suplente)

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

No asistió el Presidente de la Comisión D. Carlos García Sierra.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 15 DE JULIO DE 2022.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día quince de julio de dos mil veintidós.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 3055/22, ADJUDICANDO EL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS AUTOBOMBA RURAL PESADA 4X4, ASÍ COMO EL MATERIAL DE INTERVENCIÓN Y ACCESORIOS.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 3055/22 de fecha 8 de julio.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 3137/22, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVE A CABO EN 2022, POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PRENSA ESCRITA DE ÁMBITO PROVINCIAL POR EL PERIÓDICO LA GACETA REGIONAL, EN ARAS DE DIVULGAR LA GESTIÓN QUE LLEVA A CABO ESTA DIPUTACIÓN EN SUS DIFERENTES MATERIAS COMPETENCIALES.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 3137/22 de fecha 14 de julio.

Interviene D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez en relación con el contrato licitado y señaló que a su juicio, estaba confuso el texto que se traía a dación, ya que no sabía si este contrato de patrocinio era a mayores de la acciones que ya tenía proyectada la Diputación en relación con la Gaceta, y que también se pagaba, por ello pidió aclaración.

El Sr. Presidente manifestó que pasaría la pregunta para que se le respondiese.

D. José Francisco Bautista Méndez intervino y dijo que era lógico que se patrocinase a un diario si cumplía 100 años, lo que no le parecía lógico era que se patrocinaran eventos propios que ya eran objeto de difusión por otros medios.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,